

No. EXPEDIENTE TSE-CM-02-004-2019

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

13 de febrero de 2018

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS COMPRAS Y CONTRATACIONES

Página 1 de 3

Estimados señores:

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) les invita a participar en el proceso de Compra Menor, referencia No. TSE-CM-02-004-2019, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cant.
1	78180101	Adquisición de galones de Gasoil Premium, para generador eléctrico del TSE. Las entregas se realizaran de acuerdo a las necesidades.	Galones	3,000

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Favor considerar lo expresado en la Ley 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La fecha límite para enviar su oferta será el **18 de febrero del año 2019** hasta las **02:00 p.m.,** en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N.

El día 14 de febrero del año 2019. Se recibirán las preguntas hasta las 04:00 p.m., las cuales se les contestarán vía email el día 15 de febrero del año 2019.



El oferente deberá entregar sus ofertas **en un (1) sobre cerrado** debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del oferente/ proponente

Dirección y teléfono

Compras y Contrataciones

Tribunal Superior Electoral

Presentación Oferta Técnica y Oferta Económica

Procedimiento: TSE-CM-02-004-2019

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP).**

Los sobres deberán estar sellados y firmados por su representante legal. (Obligatorio de lo contrario no será recibido).

Su oferta debe incluir la cotización, constancia de su Registro de Proveedor del Estado, descripciones técnicas, las que serán evaluadas por él o los peritos asignados bajo el criterio de Cumple/No Cumple, deberá también incluir en el sobre sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).

No serán permitidas ofertas alternativas, proponer 1 oferta.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Compra Menor**.

Las condiciones de pago es a crédito a 30 días luego de la recepción conforme del servicio y presentada la factura,

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Las empresas interesadas en este procedimiento deberán notificar al Tribunal Superior Electoral su interés en participar vía correo electrónico.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.



Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Jahaira Dominguez.

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso

Teléfono: 809-535-0075 ext.4052 E-mail: jahaira.dominguez@tse,do

Licda. Bilbania Batista Liz

Directora Administrativa